



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

¿Para qué elegir? ¿A quién?

Jharry Martínez Restrepo

Analista en proceso político y elecciones, Corporación Viva La Ciudadanía Regional Antioquia

Actualmente podría decirse de manera bastante escueta y a la vez acertada que existen por lo menos dos ideas generalizadas que hacen parte del imaginario popular en torno a las elecciones locales: 1) existe una gran vulnerabilidad de los comicios ya se ha vuelto una práctica común en las elecciones la ilegalidad y en muchos casos el tránsito en la estrecha línea entre esta y el cumplimiento de las normas. Y 2) las elecciones locales en Colombia es poco lo que logran cambiar, teniendo en cuenta que por lo general los candidatos son los mismo con las mismas y detrás de estos hay una gran maquinaria político - electoral que está dispuesta a “invertir” grandes cantidades de recursos en garantizar la consecución de sus intereses.

Ambas ideas han logrado calar de tal manera en gran parte de la población y el escenario resultante es una especie de tensión entre tres tipos de electores: los escépticos que ven en el ejercicio del voto solo un incentivo empresarial y en el peor de los casos un beneficio personal ofrecido descaradamente por los mercaderes electorales (que abundan), en segundo lugar los desilusionados que en alguno momento vibraron con la posibilidad de expresarse y decidir políticamente por medio del voto pero luego de algunos intentos desesperanzadores ahora simplemente no votan ya que no ven en esta actividad una oportunidad real, y finalmente los esperanzados que aún creen que en el voto puede haber una oportunidad por lo menos de sancionar las malas prácticas políticas que tanto daño han hecho, de continuar aquellas que consideran acertadas o de buscar nuevos rumbos con nuevas ideas. En todos los casos ya sea por pesimismo, por desinterés o por cándido optimismo la pregunta rectora sobre porque creer en certamen democrático en Colombia tiene que ver con la manera como entendemos el Estado y la forma como nos relacionamos con este. Por un lado el Estado entendido como el órgano ultimo de poder se nos presenta como un extraño sobre el cual no tenemos ninguna ventaja, ninguna injerencia pero por el cual si estamos condicionados, en muchos casos coartados y limitados; de otra parte el Estado entendido como el espacio natural del servicio se nos presenta más amigable, más cercano, el ciudadano adquiere un dimensión diferente, ya no se mira al alcalde o al gobernador como un “doctor” inalcanzable sino como un referente representativo de la voluntad popular.

La tradición política colombiana, el republicanismo patriótico del que hablara María Teresa Uribe, los cacicazgos regionales entre otros, han impulsado la primera forma de acepción del Estado donde el mandatario ya elegido no siente obligación alguna con sus electores, todo lo contrario cuanto estos le reprochan

o vigilan, se siente incómodo y en muchos casos se le presentan como contradictorios a pesar de que curiosamente el ejercicio de veeduría ciudadana es uno de los puntos más invocados por los candidatos ya sea para velar por las jornadas electorales o ya sea para evidenciar su supuesto compromiso con una gestión transparente. Teniendo esto en cuenta podemos decir que concebir un Estado como un servicio es concebir una forma diferente de relación ciudadano – mandatario en donde se sella un convenio de coherencia mediante el voto pero es posible vigilar el cumplimiento de este durante toda la gestión.

Es necesario entonces primeramente cambiar nuestra forma de entender que es lo que se vota y para que se hace, y con esto presente enfrentarnos al momento electoral en donde entre las campañas y la elección de los nuevos y no tan nuevos servidores públicos, está el cuarto de hora de los y las ciudadanos, el breve instante en que se nos entrega la pelota y pasamos de cómodos críticos en la tribuna a jugadores titulares que tienen la oportunidad para el gol de la victoria o para el autogol que nos pone a esperar otros cuatro años un nuevo torneo, una nueva oportunidad.

A defender el poder nuestro voto

Habiendo reflexionado sobre el ¿para qué elegir? Y el poder existente en la votación, es importante observar las acciones necesarias para responder a la pregunta sobre ¿a quién elegir? Y en esto hay que poner la mirada en las responsabilidades del elector. Gran error pretender explicar la participación ciudadana a la hora de elegir como el hecho de depositar un voto en una urna el día de elecciones; sería equivalente a pensar que la responsabilidad del cirujano se reduce a la acción de cortar al paciente sin siquiera saber qué es lo que padece. De allí que todos y todas quienes decidimos participar en las próximas elecciones locales de octubre tenemos por lo menos tres momentos en los cuales nuestro aporte es fundamental.

1. Cuidar la Elecciones: Como hemos dicho, las elecciones en Colombia son vulnerables a gran cantidad de peligros, desde los delitos electorales que son constantes hasta las alianzas mañosas hasta algunas prácticas que aunque legales pueden ser una vulneración a las elecciones. Es decir que la defensa de este espacio de participación y decisión es una actividad que nos compromete a todos y todas. Frente a esto hay diferentes mecanismos de observación y control. En muchos municipios se han establecido grupos de ciudadanos veedores de las elecciones, existe la Misión de Observación Electoral - MOE que constantemente invita a que todos participemos ya sea como observadores electorales o mediante el registro de las irregularidades que podamos observar en la página www.pilasconelvoto.com y por el lado del Ministerio del Interior existe también la plataforma URIEL en donde se pueden hacer las denuncias.

2. Votar con Conocimiento: Una pancarta, una foto de un candidato, una cuña radial o televisiva de una campaña si bien es cierto nos permiten identificar algunas ideas generales de los y las candidatas, NO SON SUFICIENTES. Como votantes tenemos que garantizar que nuestro voto vaya hacia el mejor programa de gobierno, hacia las mejores propuestas y eso solo lo podemos hacer si nos ilustramos del tema, si vamos a algunas de los múltiples foros que hacen los

candidatos y obviamente si leemos detenidamente los programas de gobierno y escuchamos críticamente sus propuestas. Si no sabes lo que el candidato de tu elección opina sobre educación o empleo por ejemplo ¿cómo puedes después indignarte porque no haga un colegio, le apueste a la privatización de la universidad pública o no contribuya a generar trabajo decente?

3. Ejercer el Derecho al Voto: Cuidados pues los pasos anteriores, participando en la defensa de unas elecciones transparentes, informándose de las propuestas y conociendo los candidatos y su historia, ahora si el próximo 25 de octubre podremos participar de las elecciones locales y aportar de alguna manera a que nuestros anhelos de sociedad den por lo menos un pasó en el camino su realización.

Edición 459 – Semana del 14 al 20 de agosto de 2015